

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Núm. 6662.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día, no se publica mañana el DIARIO.

Seccion editorial.

EL DIA DE DIFUNTOS.—1872.

Otra vez más renovado el día de los grandes misterios y de las meditaciones del alma humana: día en que las altas verdades impenetrables imponen silencio á las afecciones del mundo terreno, y el corazón oprimido responde con suspiros y lágrimas á los angustiosos recuerdos que surgen del misero pasado... ¿Quién con todo el brillo de su saber importado del mas sublime y profundo estudio ha podido sondear el misterio de los eternos destinos del hombre?... Pensamiento asombroso, que se levanta sobre todo, pero que no obstante su inmensidad entraña el mas grato de los consuelos del alma que se afianza en la fé religiosa y se inspira en la dulce contemplacion del sacrificio de un Dios amante, inmolado por la salvacion del humano linaje!

Esos sepulcros de los cementerios y de las bóvedas de los templos, depositarios de los restos de los que amaron al Señor, y consideraron su ser como un empréstito de la vida y una deuda cierta de la muerte, esperando con piadosa fé el dichoso término de unirse con su Criador, ofrecen al espíritu sin paz consuelo, deliciosa esperanza... dejando con imperturbable sosiego á la sabiduría increada los dogmas de la presciencia y predestinacion como inaccesibles á la limitacion humana... Sin duda que el pecado, enemigo de Dios y verdugo del hombre, obstruye el camino del cielo; pero precisamente por el pecado, inherente al triste origen de nuestra condicion terrena, sacrificó el Redentor compadecido su preciosa vida, y por este sacrificio una sola lágrima de arrepentimiento del alma pecadora basta para interesar la caridad y misericordia divina. Recordaremos nuevamente á este propósito aquellos textos tan conocidos en la Iglesia católica y de tan gran consuelo para el corazón piadoso: «Cor contritum et humillatum Deus non despicies...» «O felix culpa que talem se tantum meruit habere Redemptorem...»

Roguemos hoy al Señor por la eterna dicha de los que en este mundo de perturbacion y miseria fueron como nosotros peregrinos y esperaron con religiosa piedad la regeneracion de la vida, segun las promesas del Salvador. Roguemos asimismo por nosotros para la íntima y fraternal union entre

los hombres, y la caridad reciproca, tan necesarias en medio de las pasiones que dividen á la humanidad; y en esta paz y union descansen tranquilos y con grata esperanza en el que es luz, esplendor y gloria de los mundos celestiales...

A continuacion de estas líneas, y para los amantes de las bellezas religiosas, publicamos una nueva traduccion del patético canto «Dies iræ», que el sagrado levita entona en las misas consagradas este día á la conmemoracion de los fieles difuntos. Es bien sabido que en una traduccion de este género apenas el traductor tiene algo propio: se asimila las ideas y pensamientos, y no le queda mas que la eleccion de las palabras que los expresen con mas ó menos gusto y sentimiento. Verdad es que algunas otras circulan en los libros religiosos; pero creemos que nada perderán de su mérito porque aparece una mas que coadyuva á mover los afectos del corazón piadoso. También habrá de notarse en nuestra trivial traduccion cierta holgura y paráfrasis requeridos por la necesidad, cuyas licencias puedan permitirse cuando los conatos del traductor se dirigen á sostener la integridad del original al ajustarse á las leyes del ritmo en la versificación adoptada.

Ultimamente, esta notable pieza de la literatura latina contiene algunas estancias que entrañan un espíritu de pavorosa melancolía; mas el verdadero cristiano, clamando humillado y contrito la piedad y misericordia del Señor, se afianza con entero sosiego en las lianas y consoladoras promesas de su amante Redentor.

Nueva traduccion del patético canto «Dies iræ, Dies illa.»

Dies iræ, dies illa...
De las iras de Dios el día tremendo,
Que extinguirá la vida y la materia,
Todo será pavesa, polvo, nada:
Testigos la Sibila y el Profeta.

Quantum tremor est futurus...
Horroroso pavor, gélido aspecto
Amedrentada ofrecerá la tierra
Ante la faz radiante de justicia
Del Juez que venga á demandarle cuenta.

Tuba mirum spargens sonum...
Su ronco son difundirá inapelante
Comoviendo á los muertos la trompeta,
Llamados ante el Trono de Dios vivo
Unida el alma á la materia yerta.

Mors stupebit et natura...
Temblosa la muerte descarnada
Y pavorosa la naturaleza,
Verán al Juez tremando al acercarse
El alma á responder de su conciencia.

Liber scriptus profertur...
Allí será patente el libro abierto
De los actos humanos de la tierra.
Por él será juzgado el mundo todo
Con medida legal de ley eterna.

Judea ergo cum sedebit...
Sentado el Juez en el egregio Trono,
La conciencia del mundo descubierta.
El eterno castigo dará al réprobo.
Y al bueno la condigna recompensa.

Quid sum miser tunc dicturus...
Que dirás, alma mía, en aquel trance?
¿A quién tu angustia clamará defensa?
¿Cuál será tu temor cuando el mas justo
Al meditarlo estático se huela?

Recorda, Jesu pie...
Recuerda, Jesús mio de mi alma,
Cuanto mi vida y mi salud te cuestas;
Y pues lloro humillado mi pecado
No se malogren tus divinas prendas.

Quærens me sedisti lassus...
Tú, Señor, por salvarme padeciste
Improprios, tormento, muerte acerva;
Y abrazada á tu Cruz, postrada el alma,
¿Cómo viera perdidas tantas penas...?

Juste Juez ultionis...
Detén, Señor, el rayo de tu enojo;
No fulmines airado mi sentencia,
Que si eres justo Dios de las venganzas
Tus sacrificios claman mi defensa.

Ingenisco languam reus...
Y pues que de mis ojos ves el llanto
Y en el rostro el rubor de mis ofensas,
Piedad para mi alma, Dios amante,
Perdon á mi maldad triste y funesta.

Qui Mariam absolvisti...
Desde la Cruz al buen ladrón salvaste
Cual lo hicieras piadoso á Magdalena,
Y tu divina boca á mi alma dijo
Que también esperanza en ti tuviera.

Preces mee non sunt dignæ...
Si por helado el corazón no es digno
De alcanzar el perdón que ardiente anhela,
Abrazado, Señor, tu piedad santa,
Mas no el castigo de la llama eterna.

Inter oves locum præsta...
Sepárame, Dios mio, de los réprobos
Y algún lugar concédeme á tu diestra...
Pues eres el Cordero inmaculado
Cuéntame bondadoso en tus ovejas.

Confutatis maledictis...
Lejos de ti, Señor, vaya el maldito
Donde consume el fuego su impureza,
Y llévame á gozar con los benditos
La vision intuitiva de tu esencia.

Oro supplex et aciniscus...
Llorando el corazón por su pecado
Y temblorosa el alma de la cuenta,
Incesante á tus pies divinos clama
De tus misericordias la elemosina:

(Lacrimeos dies illa...)
Por qué estremecerá funesto el día
De llantos y congoja y honda pena
Al que marcado impenitente reo
Con su Dios á juicio comparezca.

Huic ergo parce Deus...
Librame, Jesús mio, del conflicto,
Tu salvadora sangre me defiende...
Y los que yacen en las yertas tumbas
Tengan, Señor, contigo paz eterna.

Antonio Santos Burillo,
Catedrático del Instituto.

Seccion oficial.

Diputacion provincial de Córdoba.

Comision permanente.

Por acuerdo de la Comision permanente de este día se sacan á pública licitacion 800 libras de hilaza lino blanco núm. 16, con destino á los telares de la casa Socorro-Hospicio, cuyo acto tendrá lugar el viernes 8 de Noviembre inmediato, á las doce de la mañana, en el salon alto de sesiones de expresada Corporacion, bajo el tipo y condiciones que se espresarán en el pliego que al efecto obra en esta secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 31 de Octubre de 1872.—El Vice-presidente, Rafael Maria Gorriado.—El Secretario, M. Ballesteros.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Posetas.	Cénts.
Central...	7	50
Primera...	316	43
Segunda...	922	77
Tercera...	256	42
Cuarta...	488	13
Matadero...	333	40
Total...	2372	65

Córdoba 30 de Octubre de 1872.—Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Sabalis no se para en barras, como vulgarmente se dice. Para evitar los desmanes entre las fuerzas carlistas que él manda, ha fijado en algunos pueblos de Cataluña un bando haciendo saber, que será fusilado todo el que dé á las tropas del gobierno noticias sobre la situacion y marcha de los carlistas.

Los Sres. Romero Giron, Arellano y García San Miguel, individuos de la subcomision del Banco hipotecario, suscriben dictámen favorable, espresando que aunque eran contrarios al proyecto, las explicaciones del gobierno han modificado sus opiniones en este asunto. El Sr. Ramos Calderon sostiene ante la comision un voto particular, y los señores marqués de Sardoal y Herrero se han retirado de la ponencia y se cree que votarán con la mayoría.

Se nos asegura que el día 27 hubo en Barcelona una reunion de federales

— 419 —

— 418 —
tas, y gesticulaba con violencia, dando á veces en el calor de la arenga, un puñetazo sobre la mesa. Sauvresy inquietábase un poco de lo que pensarían los dueños del hotel que lo habían visto entrar, y empezaba á arrepentirse de haber ido, haciendo esfuerzos por calmar la cólera de miss Fancy.

—Pero si Hector no os abandona, —murmuraba;— por el contrario, de este modo os asegurará una posicion.
—¿Qué me importa la posicion?
Tengo yo para eso necesidad de él? mientras tenga vista y cinco dedos en cada mano no necesito á ningún hombre, porque él es quien tiene la culpa de que yo haya cambiado de nombre, de que yo tenga gustos de gran señora, pero desde hoy se acabaron miss Fancy y la opulencia; será Pelagia y volveré á ganar de comer.
—No, —murmuró Sauvresy, —no tendréis necesidad.
—¿De qué? ¿de trabajar? Si eso me

agrada. ¿Pensáis que era tan dichosa en esta nueva vida? Cuando yo era obrera me desayunaba con un sueldo de pan y otro de café y no estaba menos robusta y sonrosada. El domingo iba á comer al gran Turco por treinta sueldos. ¡Y cómo reina una allí! Mas me divertía en una sola noche que en todo el tiempo que he tenido amores con el conde de Tremorel.

¡Al decir esto no lloraba; casi era feliz pensando en su antigua vida! Sauvresy estaba asombrado; él no tenia idea de esa existencia parisien tan detestable y tan excelente, tan flexible para toda transicion, que llora y que rie, que una nueva idea arrastra á cien leguas las sensaciones presentes.

—Así, pues, —dijo, —yo me burlo de Hector, pero no sufriré que me abandone así; no me dejará por otra amante, eso no lo sufriré.

Miss Fancy era de esas mujeres que no razonan y con las cuales dis-

me asiré á él, le seguiré como su sombra, iré por todas partes gritándole el nombre de la otra. Me hará encerrar en San Lázaro; de allí se sale; inventaré contra él, si es preciso, las mas terribles calumnias, y alguien me creerá. Por él he bajado tanto, que ya intente lo que quiera, no puedo descender mas. Así, pues, vos sois su amigo, y lo creedme, aconsejadle que no rompa conmigo. Sauvresy no dejaba de estar aterrado; en las amenazas de aquella mujer veía algo de real. Hay personas y ofensas contra las que nada puede la ley; y en último caso, cuando se golpea en el lodo, salpica y mancha.

Procuró disimular, sin embargo, y dijo:

—Os doy mi palabra, ¿entendéis? mi palabra de honor de deciros la verdad. ¿Me creéis?

Ella vaciló un momento y dijo:

—Sí, vos tenéis honor, os creo.

—Pues bien, os juro que Tremorel

— 415 —

evidente, parecia tan profundo que quedé verdaderamente conmovido.

—¿Sufrís, señora? —le dijo.

—Sí señor, sufrí cruelmente.

Las lágrimas la ahogaban y ocultó el rostro entre las manos.

—Ya lo habia yo adivinado, —pensó Sauvresy. —Hector ha concluido con ella y mi deber ahora es cicatrizar su herida, haciéndola ver lo imposible de una reconciliacion.

Como Fancy lloraba siempre, tomó dulcemente una de sus manos descubriendo en parte su rostro.

—Valor, —le dijo, —valor.

Levantó entonces la joven sus ojos, que inundados de lágrimas eran aun más bellos, y le dijo:

—¿Lo sabéis?

—No se nada, porque segun me encargábais nada he dicho á Hector; pero me lo figuro.

—No quiere volverme á ver, —dijo miss Fancy, —me arroja de su lado.

Sauvresy apeló entonces á toda su

52

se relacionan con la organizacion de la esposicion.

Acaba de morir en Paris el mariscal de campo del ejército de España D. Ricardo Federico de Lasausays.

Leamos en la Epoca:

Los periódicos ministeriales no quieren perder ciertas malas mañas, como deberian hacerlo, ya que no por otras consideraciones mas nobles, por evitar las represalias.

Los que no saben citar el nombre del príncipe Alfonso sin llamarlo nieto de Fernando VII, ni el del señor duque de Montpensier sin llamarlo nieto de Felipe Igualdad, que dirian si otros no citaran el nombre del rey Amadeo sin recordar que es nieto del primer granadeco del ejército, tratado por Angulema para suprimir en España la libertad política por medio de una...

Los que echan en cara a cada instante al señor duque de Montpensier que entre sus antepasados hubo quien conspiró, y que Gaston, duque de Orleans, lo hizo contra su hermano Luis XIII, ignoran que en tiempos mas cercanos a los nuestros se vió a un rey de la dinastia de Saboya abdicar en su hijo para despues conspirar contra él, y a ese hijo meter en un calabozo a su padre para que en el pequeño reino subalpino hubiese paz?

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 23.—Se anuncian grandes remesas de numerario de Nueva-York a Londres, disminuyendo los temores de que se aumente el descuento.

Paris 28 (noche).—El «Bien público» dice que terminada en la Asamblea nacional la discusion de presupuestos, se pondrán a debate las siguientes cuestiones que considera urgentes.

Proclamacion de la república. Nominamiento de presidente a favor del Sr. Thiers por cuatro ó cinco años, siendo reelegible.

Nominamiento de un vice-presidente de la república.

Creacion de una segunda Cámara. Ley electoral bajo la base de que los electores deberán ser mayores de 25 años y tener un domicilio fijo por un tiempo determinado.

Espérase mañana al conde de Armin, representante de Alemania en Francia.

Bruselas, 26.—El baron Freintil, antiguo ministro de Bélgica en Baviera, ha sido nombrado para el mismo puesto en Madrid.

Versalles, 28.—El 4 de noviembre quedarán libres de prusianos los departamentos del Marne y Alto Marne.

Hoy ha abandonado el campo de Chalons la brigada bávara, dirigiéndose a los Ardennes. A ruego de las autoridades francesas quedará allí un batallón para guardar el campo hasta la llegada de las tropas francesas, las cuales esperan para ponerse en marcha la salida de los prusianos de Reims.

El proceso de... Augéa, que...

El día 15 debió botarse al agua en Inglaterra un buque denominado De-vasiation. Es una máquina de vapor con dos torres armadas de cañones. Lo que hay de mas extraordinario en este monstruo marino en su capacidad: mide 1800 toneladas de carbon.

El gobierno ruso acaba de descubrir una vasta conspiracion en el Cáucaso para sublevar las tribus, habiendo hecho numerosas prisiones.

Gaceta.

Lo dicho.—Continúan las batallas campales a la salida de la puerta de Plasencia; con la particularidad de que en ambos ejércitos no figuran solo la gente menuda, sino hombres hechos y derechos, que dejan en el sitio al que aciertan a dar una pedrada. Si hay alguna razon para que esto se tolere, sigan hasta que las desgracias vayan siendo de marca mayor.

Gabinete utilísimo.—Con el mayor gusto publicamos a continuacion un resumen de los enfermos que hasta la fecha han asistido al gabinete de consultas médico-quirúrgicas establecido en la calle de Azonatas a cargo de los distinguidos profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y Don Antonio Maraver y Pizarro.

Desde el 15 de Agosto en que se instaló el gabinete a fin del mismo mes.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes rows for Curados, Pasaron a continuar su curacion, Mes de Setiembre, Mes de Octubre, Mes de Noviembre, Operaciones, Pupa artificial, Estirpacion de escirro, Operaciones mayores, Total, Total de primeras consultas, Total de consultas sucesivas, Total general.

Nos faltan palabras para elogiar como se merece la conducta de nuestros jóvenes amigos, quienes a pesar de sus ocupaciones y aun a costa de sacrificios pecuniarios, consagran algunas horas al alivio de los pobres, llevando el consuelo y mitigando las dolencias de las familias desheredadas.

El 9 de Noviembre celebrarán los reyes de Sajonia el 50.º aniversario de su matrimonio. Con este motivo habrá grandes fiestas en Dresde, acudiendo a dicha capital los emperadores de Alemania, el príncipe imperial y otros muchos príncipes. El emperador de Austria ha mandado a su representante en Inglaterra, conde de Buns, que acuda a estas fiestas.

En Odessa ha terminado el cólera, pues desde el 11 no se ha presentado caso alguno. También ha cesado en Nisajew y solo en Tanganscoog se nota alguna invasion. La viruela no ha tomado carácter epidémico en Odessa y se espiden ya patentes linpías.

El día 15 debió botarse al agua en

deben callar los vivos—para que se oiga a los muertos.

Bueno y bonito.—Anteayer tarde muchos jóvenes se entretuvieron en arrojar varios perros a la isla en que estuvieron antiguamente los pelambres en el Guadalquivir, y desde los asientos de la Rivera los acosaban tirándoles piedras hasta herirlos y maltratarlos, y aun dicen que no faltó algun tiro. Este espectáculo en un paseo público no pueda ser mas oportuno, y debe repetirse.

El principio.—Con general aplauso se han empezado las obras de arreglo del Campo de la Merced, y al mismo tiempo que por ello damos gracias al municipio, le pedimos que no las abandone hasta convertir aquel en un lugar digno de la situacion que en la capital ocupa, pues en la parte hacia la que la poblacion se estiende y a la entrada de la estacion de los ferros-carriles, ha de ser dentro de muy pocos años un sitio muy frecuentado por estranos y por propios.

Reunión.—Para mañana está citada la nueva diputacion provincial.

Termopilas.—Ni con el de ellas tiene que ver el paso de la calle de Góngora. Necesita urgentemente reforma su enladrado pavimento. Pero reforma estable y firme y no las que se han hecho, que solo han servido para hacer mejora de un día.

Enseñanza.—Se ha aprobado el horario que en el presente curso ha de regir en la Escuela Normal de maestros.

Buen efecto.—Anteanoche fué muy aplaudida en el teatro del Recreo la zarzuela Barba azul, pidiendo el público la repetición de algunas piezas.

Vengan, vengan.—El premio de diez mil reales que en el sorteo del veinte y ocho de Octubre ha correspondido a Córdoba al número diez y nueve mil novecientos diez, ha sido a la antigua administracion, establecida en la actualidad en la calle de Jesus Maria, en la que tambien se pagó otro de doce mil reales en el sorteo de la de Setiembre.

Baños de cerdos.—El que tenga alguno de estos animalitos, puede llevarlo a los alrededores de la Torre de la Malmuerta ó a los Tejares, y allí en el sitio destinado al paso de las personas, encontrarán la mayor comodidad para revolcarse y hacer todas sus súcias habilidades.

Personal.—Ha sido nombrado Don Rafael Serrano Avilés delegado para que pase a Luque a examinar los antecedentes necesarios para inspeccionar aquella administracion municipal, instruyendo expediente justificativo.

Subasta.—El día tres del corriente se subasta en Montemayor la obra de reedificacion de la parte vieja del edificio del Pósito de aquella villa. El tipo es de mil seiscientos sesenta y siete pesetas y tres céntimos.

H. H. P.—Ha fallecido en Madrid la Sra. D.ª Magdalena Miguel y Cambó, viuda de Creixell, madre de la actual y digna directora del colegio de Sta. Victoria, a la que jamos el más sentido pésame.

Pronósticos.—Hé aqui los que hace el célebre zaragozano Don Mariano Castillo para el mes que empieza hoy.

Día 1. Luna nueva.—Vientos N. N. O. y O. muy generales, cambiando en muchos climas en una excelente temperatura, con vientos S. S. E. y E., que a su fin amenazan en las costas truenos y tempestades no pequeñas con nublados generales.

Día 8. Cuarto creciente.—Nubes. Generalmente filamentos sueltos que se convierten en grandes cúmulos: nubes voluminosas de formas esféricas que nos traen lluvia a ocasiones, otras revuelto, las mas truenos y nieves con hielos al N. N. O.

Día 15. Luna llena.—En Aragon, Navarra, Castilla, Guipúzcoa, Asturias, Galicia y Estremadura hielos, lluvias y nieves con vientos duros y ruidosos: en Andalucía, Valencia y Murcia buen tiempo a días, otros variable: en Cataluña lluvia ó vientos: los mares fuertes.

Día 23. Cuarto menguante.—Grandes vientos helados por tres días, a no ser que las tempestades que habrá en el Mediterráneo lo impidan y cedan estos con un tiempo propio de la estacion.

Día 30. Luna nueva.—Nieves, lluvias y vientos no harán falta, y a su fin nublados húmedos, que nos traerán todo género de mal tiempo, generalmente por tres ó cuatro días.

Obras.—Han sido aprobadas las cuentas de las obras hechas en el hospital de Crónicos para arreglar un departamento a las hermanas de la Caridad.

Receta.—Se ha terminado en la Granjuela el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Ayudantes.—La junta provincial de primera enseñanza de esta provincia ha reclamado a los alcaldes de la misma una nota de las plazas de ayudantes que hay en las escuelas públicas, con su nombre y circunstancias.

A otra.—Se ha anulado la publicacion de las vacantes de médicos titulares de Belmez, y se ha prevenido al alcalde de aquella villa que para la provision de dichas plazas se atenga al Reglamento.

Industria minera.—Ya se ha devuelto informado al Gobierno de esta provincia el expediente de registro de la mina titulada Bianconobo, sita en término de Belmez.

A su cargo.—Ha mandado la junta provincial reponer a la maestra de instruccion primaria de Palenciana Doña Dolores Crespo, sin perjuicio de lo que resulte de los cargos que se le dirigen.

Andaluz.—Un asistente presentado a su amo en la mesa una cabeza de jabalí sin sesos (se los habia comido).—¿Cómo es esto? dijo el amo: ¿dónde están los sesos de esta cabeza? Señor no los tenia porque estaba loco.

Leyenda rusa.—«El baile en el cementerio» «Conviene respetar a los muertos!» La casamentera (1) fué a visitar a los padres de Jacobo Shtelin y les dijo: Vuestro hijo ya ha cumplido veinte años; ningún mozo mas garrido ha galanteado a las jóvenes de Korolevitz: yo conozco una aldeana de diez y ocho años, hija única, y a la que sus padres darán en dote doce mil rublos: es preciso casar a este muchacho con Srasovia Homonozof. El an-

(1) En Rusia intervienen las mujeres para arreglar las bodas, y se llaman así.

eloquencia, procurando estar persuasivo, fraternal, pero al mismo tiempo firme.

Vamos, hija mia, resignaos; estas cosas no son eternas: el capricho las une, la necesidad las rompe y llega una hora en la vida en que es preciso escuchar la voz imperiosa de la razon. Hector no os arroja de su lado, pero tiene necesidad de asegurar su porvenir, de crearse una familia.

Miss Fancy ya no lloraba; sus lágrimas se habian secado al calor de su cólera y su natural violento apacencia. Se levantó, derribó la silla, y con viva expresion repuso:

Y vos lo habéis creído? Vos habeis dado fe a esa fábula ridicula de su porvenir? Ah, bien se ve que no le conocíais! Si en él hubiera algo de corazon, ¿habiera pensado en el suicidio? No tenia dos manos para ganarse su vida y la mia? Yo, que os hablo, yo estaba avergonzada de pedirle dinero sabiendo que el que me daba venia de vos.

de la vacilacion que la habia contenido.

¿Qué significa entonces, dijo con violencia, una carta que he encontrado en su bolsillo hace mas de seis meses? No está firmada, es verdad; pero es de una mujer.

¿Una carta?

—Sí, que no deja duda. Me diréis por qué no le he hablado de ella; pero no me he atrevido, le amo, y me ha faltado el valor. Quería mejor tenerle a medias que perderle del todo; pero hoy que me abandona por otra ya no puedo callar mas.

¿Y qué queréis hacer?

—Yo? No sé, no he dicho nada a nadie de esta carta, pero la he guardado como se guarda un arma; yo averiguaré de quién es, y entones...

Entonces obligaréis a Tremorel, que os estará muy reconocido por esa accion, a volver a vuestro lado; entones usará de medios violentos.

¿Y él qué puede contra mí? Yo

outir es una locura, porque a despecho de los mejores argumentos su idea fija sobrenada como el tapon de corcho sumergido en el líquido de una botella.

Preguntándose para que le habia hecho ir, Sauvresy, se decía que el papel que se habia impuesto era muy difícil de desempeñar; pero su virtud era la paciencia.

—Ve, hija mia,—murmuró,—que no queréis comprenderme ni escucharme; os he dicho que para Hector es asunto de especulacion ese matrimonio.

—¡El casarse!—esclamó aquella mujer con ironia en la voz y en el semblante.

Reflexionó un instante y dijo:—[Sin embargo, si fuera verdad]

—Os lo aseguro,—repuso Sauvresy.

—¡No, mil veces no! Lo que tiene es otra amante, yo lo sé; estoy segura; tengo pruebas.

Una sonrisa de Sauvresy triunfó

—Es mi amigo.

—¿Y eso qué importa? ¿Hubierais obrado vos como él? Sauvresy, a la verdad, no sabia qué responder, turbado por la lógica de aquellas razones que juzgaban a Hector tal cual era, sin pararse en las conveniencias que permite la sociedad.

—¡Ah! yo le conozco mejor que vos,—decia Fancy exaltándose a medida que habiaba,—no me ha engañado mas que una vez, la mañana que me anunció que iba a concluir con su vida; entones fui tan necia que le di crédito y hasta le loré muerto.

—¡Matarse él es demasiado cobardo para causarse el menor dolor. No os asombre oírme hablar así; le amo porque este amor es mas fuerte que yo, pero no le estimo. La mayor desgracia de las mujeres que como yo viven, es tener que despreciar a los hombres a que estamos ligadas!

Hablaba Jenny tan alto que debian oír la desde las habitaciones inmediatas

cielo Shtelin... mentera con... (2), que su m... y en breve... guam etait a... fran. Al día... se presentat... antes de des... la boda. Fue... Tane, ó señ... asistiendo e...eron donce... gomas y... jibones en... plata, boti... nunca baila... gria, acom... on la bala... noche, ces... se reunió la... los esposos... nos habian... de los novio... entusiasma... que las mu... gazara, ni... descubrirse... delante de... vuestros ca... —¡Al diablo... mal! ¿Qué r... que se está... tierra? ¿Qu... infierno? ¡... de cuantos... amor!—Po... bras impla... las perdon... famias atr... ¿Quién ma... me la man... en el cen... muchachos... diablo, si é... car la bala... a tan impo... tran en el... manos... pareja se... je con la s... la mano q... abrasando... to a darle... dió la se... vuelta rap... fernal. T... no disting... solo veia... y sofocan... horribles... cian los r... danza dur... el paró. E... nesto seg... llaron los... pié de lo... funda y e... socavado... nal. El P... y dijo a k... mos sept... desdicha... los muer... tos con f... terraplen... esfuerzo... aun en e... levetz, o... —¡Es ju... —Ob... ne.—La... Medina... la última... lada Av... ses en el... rar el in... se desar... plorada... dan las... los euro... en ella... pite dig... santes... en Espa... del asun... que tra... uniéndo... novela... su faun... mo tod... libros... drá igu... mismo... do los... nal, ló... —E... del res... Jueves... abasto... blador... (2) lo hech...

TEATRO DE IBERIA.

Fuencion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Catalina.—A las 8.—A 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Octubre de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Nunca como hoy he tenido que meditar las palabras que he de consignar en esta carta. Tan pequeño es mi talento para juzgar los acontecimientos que presenciamos, que de muy buen grado no escribiría hoy. Pero ante un deber ineludible y ante el hecho de ser calificado de cobarde civilmente, me decido a tomar la pluma y a emitir mi opinion, que no pretendo sea acertada, pero que si aseguro es leal.

Lo que pasó ayer en el Congreso no tiene calificación. Estuvo de esos hechos que se comprenden y no se explican: un presidente del Consejo de Ministros que no tiene fuerza moral para dirigir una mayoría; una mayoría que no vota con arreglo a justicia, a razón y a derecho, sino inspirándose en las conveniencias de partido, fracción o pandillaje, y un gobierno que se asusta ante la idea de ver siquiera indicadas las promesas que en un día le sirvieron para alcanzar el poder.

Con estos elementos, no podía menos de pasar lo que ayer presenciamos; y sin embargo, creyendo en la buena fé de los hombres, nos sorprendió, como habrá sorprendido al país.

Unicamente se explica, que el voto de confianza que algunos llaman *soñoliento*, dado al gobierno en momentos de fatiga y de insomnio, fué dado solamente bajo la impresion del hombre que está hastiado, pero que despues de recobrar las fuerzas físicas, la imaginación se aclara y se deshace el error cometido. ¿Cómo sino se comprende que una mayoría que afirma con su voto que el gobierno tiene toda su confianza y que hará y votará cuanto el mismo gobierno desea, antes de las 48 horas se vuelva atrás y se pone frente a frente de las opiniones, de los deseos y hasta de los amigos del gobierno?

Hechas estas aclaraciones, entremos en el fondo de la cuestion. Antes de terminarse la última legislatura, se presentó en la mesa del Congreso una acusacion contra el Ministerio Sagasta, por la trasferencia de dos millones, firmada por los radicales, republicanos y moderados. Entónces los periódicos inspirados por el Sr. Ruiz Zorrilla, Gasset, Martos y otros radicales, aplaudieron el pensamiento y prohibieron la idea, que no llegó a realizarse porque las Cortes se disolvieron. Entraron en el poder los radicales, y no faltó periódico que preguntó si el partido reinante pensaba confirmar su promesa, y el órgano del Ministro de Ultramar contestó que se llevaria adelante la acusacion. Pero hé aquí que empiezan los trabajos de zapa, y el gobierno, y en particular el señor Zorrilla, empiezan a dudar y acuerdan no llevaria adelante, siquiera sea por no desagradar a elevadas personas.

En tanto el partido republicano, destrozado por sus disensiones intestinas, tiene que hacer algo para que sus correligionarios vean que hacen algo y que su benevolencia no llega mas que hasta cierto punto. A mas de esto, algunos radicales que no están conformes con que el Sr. Ruiz Zorrilla les dirija, y que desean que la situacion se acentúe en sentido democrático, instan á que se presente la acusacion, y la acusacion se presenta, y el ministerio reúne a la mayoría y la espone los inconvenientes que hay para llevar adelante la acusacion, y la mayoría casi dormida se conforma con la opinion del gobierno. Pero llega el momento; el Sr. Moreno Rodriguez, en un eloquente y mas bien jurídico que parlamentario discurso, sostiene la acusacion contra el Sr. Sagasta, y la mayoría le aplaude, aplausos que conmueven al ministerio. Los Sres. Romero Ortiz y Balaquer toman una actitud digna, y ni piden ni temen la acusacion. El señor Ruiz Zorrilla, desprendiéndose del carácter de presidente del Consejo de Ministros, al ver que la mayoría se tuerce, declara libre la cuestion, y como otra cosa habia de hacer, siendo la facultad de acusar á los ministros la única omnimoda y absoluta? Pero hablando por su cuenta, dice que él no

puede votar contra el compañero de la emigracion, contra el que auxilió la revolucion de Setiembre desde la fragata *Zaragoza*, contra el progresista antiguo, y llama á la mayoría fraccion por fraccion, y no le falta mas que postarse á sus pies para implorar perdón. El Sr. Moreno Rodriguez replica con la severidad de un fiscal, y el señor Martos se levanta en auxilio del Sr. Zorrilla y dice que la cámara actual es incompetente para acusar al Sr. Sagasta, porque solo se inspira para ello en un sentimiento apasionado de venganza. Pero llega la votacion, y las súplicas se olvidan, y los ruegos se ahogan en las conciencias de los que piensan imponerse, y vemos á los amigos de los Sres. Rivero y Becerra que votan contra los deseos del gobierno, y vemos que los deudos, parientes y amigos de los ministros de Estado y Ultramar se abstienen de votar, pero buscan votos á favor de la acusacion, y oímos por último el sí del presidente, que nos hace conocer que se ha tomado en consideracion la proposicion.

Por si acaso no se habia conocido la disidencia, hoy se ha presentado en la mesa del Congreso un voto de confianza al Gobierno, firmado por los individuos de la mayoría que votaron ayer en contra.

El correspondiente.

CORTES.

SENADO.

Session del 30.

La sesion fué abierta á las tres y media por el Sr. Figuerola, y quedó aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los nombramientos hechos por las secciones.

Y se levantó la sesion hasta el sábado, en cuyo día se hará el sorteo de secciones. Eran las tres y cincuenta minutos.

CONGRESO.

Session del 30.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Pasarón. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Hicieronse varias preguntas de escaso interés al gobierno, y el ministro de Gracia y Justicia contestó á otras que le habian dirigido en sesiones anteriores.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de quintas, y usó de la palabra para rectificar el Sr. Lafuente. Despues de contestar un individuo de la comision fué la enmienda desechada.

El Sr. Pascual y Casas apoyó otra enmienda al art. 2.º de dicha ley, que fué combatida por el señor ministro de la Guerra.

La *Gaceta* del 30 publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, acerca del movimiento carlista:

«Cataluña.—Las facciones de la provincia de Gerona se encontraban reunidas hácia la parte de Ripoll, en cuya direccion marchaba el brigadier Arando; y el cabecilla Saballs, separándose con su partida de dicho grupo, se encaminaba hácia la costa, perseguido por el general segundo cabo, que se dirigia á La Bisbal en combinacion con otras columnas.

Las facciones Costilludo y la de Tallada habian exigido un trimestre de contribucion en Molsosa y Llardacams.

En las provincias de Barcelona y Tarragona no habia ocurrido novedad, y otro tanto sucede en el resto de la Península.»

Publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimision que del cargo de capitán general, gobernador superior civil de las islas Filipinas, ha presentado el teniente general D. Rafael Izquierdo y Gutierrez, y nombrando para este cargo al teniente general D. Juan Alaminos y Vivar.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

En el vapor *Belis* han salido hoy de Valencia para su destino, castillo de Gibralfaro, el contralmirante D. Romualdo Viñales y D. José Navarrete.

Un periódico conservador habla ya hoy de acusacion contra el Sr. Figuerola. Las pasiones políticas se ve que cada día se desencadenan más, y que

la sesion de ayer es nuncio de nuevos escándalos.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado, por sí y á nombre del ministerio, que, en su opinion, no hay nada en el espediente origen de la acusacion al ministerio Sagasta, que pueda afectar á la honra de aquellos ministros.

Añadió que aunque políticamente pueda resultar algun cargo, es una vulgaridad indigna creer que los indicados ministros se hayan aprovechado ni en un real de los dos millones trasferidos.

—Amigos y adversarios hacian ayer tarde grandes y justos elogios del notable discurso en que el Sr. Moreno Rodriguez ha apoyado su proposicion acusando al gabinete anterior.

—«No dudamos, dice un diario conservador, que la acusacion seguirá los trámites que tiene señalados por reglamento. Quisiéramos apresurar los instantes, porque una vaga sospecha nos asalta; si la proposicion morirá en las secciones. No, y ahora podemos decirlo sin temor á ser acusados de provocacion: cumpla esa Cámara su mision; venga el debate, pronúnciese la última palabra, y el país juzgará despues.»

—Saballs pernoctó antes de ayer en Bagur y salió al amanecer en direccion de Palafrugell, en donde á las nueve de la mañana recaudaba la contribucion.

—El batallon cazadores de Béjar salió al amanecer de antes de ayer de S. Quirce, y á las diez se hallaba en S. Pedro de Torrello, desde cuyas inmediaciones se oia el fuego que sostenia con Castells y cuyo resultado no era aun conocido.

—Paris 29.—El Banco de Paris ha enviado 200 millones de reales á la asociacion de banqueros de Londres.

Bruselas, 29.—El «Eco» de Bruselas dice que la legacion de España en esta capital va á ser suprimida por economia, quedando solo un encargado de negocios.

Londres, 29.—Ha llegado á Plymouth el parque del Pacifico.

Segun las noticias que ha traído, se han descubierto minas de carbon en Chile.

Las diferencias entre esta república y la de Bolivia no se habian resuelto aun.

Cherburgo, 29.—Ha llegado el vapor-correo de los Estados- Unidos con la correspondencia para Europa.

Paris, 29.—Los periódicos radicales atacan vivamente el programa de cuestiones constitucionales publicado ayer por el periódico «Le Bien public.»

Berlin, 29.—La cámara de Diputados tiene la intencion de presentar su dimision en masa si la cámara de los Señores rechaza el proyecto de organizacion de los círculos (regiones).

El rey al recibir al vice-presidente de la cámara de los Señores, se ha declarado precisado á insistir sobre la realizacion de esta reforma, la cual no será abandonada en ningun caso por el gobierno.

—Durante el tiempo que ayer tarde estuvo suspendida la sesion del Congreso, los diputados conservadores permanecieron en el salon, para evitar que pudiera decirse que intervenian en el acuerdo que se tomase en los pasillos ó en el salon de conferencias.

Ultima hora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 á las 5 y 25 minutos de la tarde.

En el Congreso se ha aprobado la quinta.

Mosquera ha sido elegido vice-presidente por 143 votos contra 50.

La Comision de presupuestos ha aprobado los proyectos de Hacienda.

Llagostera ha sido asesinado en Barcelona y preso el asesino.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 30. Consolidado, 27,55. Denda del personal, 00,00. Bonos, 78,70. Acciones del Banco de España, 470,00.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Table with columns: ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists various goods and their prices.

Table with columns: D. José del Rosal, cabrio y lanar. Lists prices for different types of goods.

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precio al público 44 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Boletín religioso.

—Hoy.—La fiesta de Todos los Santos.—Mañana, La conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Juan, por su fábrica. —Mañana, en la ermita de San Juan de Letran, por doña Isabel Lopez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

—Solemne triduo que los asociados á la Sacramental costean en sufragio de sus difuntos en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, en los dias 3, 4 y 5 de Noviembre de este año, á las diez de la mañana, siendo oradores los señores siguientes: dia 3, el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.—Dia 4, el Sr. D. Enrique Llacer.—Dia 5, el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—Hoy se celebra en la Iglesia del glorioso Arcángel Sr. S. Rafael, á las diez de la mañana, una fiesta solemne de accion de gracias con Te-deum, costeada por una devota, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Hoy tendrá lugar en la parroquia de San Juan y Todos Santos la solemne fiesta á su titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy tendrán lugar los ejercicios de costumbre al Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia de Religiosas de la Encarnacion, á las cuatro y media de la tarde.

—Mañana primer dia de novena de animas en San Juan de Letran, á las oraciones.

—El domingo tres del corriente se celebran honras en la Iglesia del Sr. S. Rafael á espensas de su Ilustre hermandad, en sufragio de sus hermanos difuntos, y se invita á todos los cofrades de la misma rogaciónes su asistencia á tan piadoso acto.

—El Domingo próximo, á las diez de su mañana, celebra la cofradia del Santísimo, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes en sufragio de los hermanos difuntos. El hermano mayor suplica la asistencia á todos los cofrades.

—En la ermita de Maria Santísima de la Aurora, y en las Iglesias de San Basilio y Jesus Nazareno, se celebrarán los piadosos ejercicios del mes de Animas, en sufragio por el eterno descanso de las mismas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Fuencion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, El Juramento.—Dando fin con la comedia en un acto, En la cara está la edad.

Fuencion para mañana.—El drama en 4 actos, Don Juan Tenorio.—A las 8.—A 3 reales.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Main text column on the left side of the page, containing various news items and reports.

Main text column in the middle of the page, containing various news items and reports.

Main text column on the right side of the page, containing various news items and reports.

Main text column on the right side of the page, containing various news items and reports.

Main text column on the right side of the page, containing various news items and reports.

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Leñados esquina a la de Prim se realizan todos los géneros de una casa de Madrid, a precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar rebajas, y para dar una prueba de ello a continuación estampamos los de algunos artículos, por que enumerarlos todos, sería no acabar nunca. Un completo surtido en sedería hasta de 4 rs. vara. Id. id. id. id. abrigos de castor, preciosamente adornados hasta de 160 rs. cada uno. En lanas, mezclas de seda hasta de 2 rs. vara. En olanda de hilo de Contray hasta de 5 rs. En henzos de 14 1/4 y 13 1/4 de ancho, hasta de 14 rs. En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs. En colchas de piqué inglesas hasta de 38 rs. En fanelas de colores y listas de 1 1/2 de ancho, hasta de 6 rs. En pañuelos de hilo de cañeva de color, hasta de 2 1/2 rs. En toallas, id. blancos, hasta de 1 1/2 rs. En pantalones de castor, hasta de 40 rs. En brillantes, mañon y blancos a 3 rs. En besidos, de alpacas confeccionadas, a 80 rs. En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 50 rs. En vueltas de capas, hasta de 9 rs. En medias inglesas para señora, hasta de 80 rs. cada docena. En medias novedades a 10 cuartos y 1 1/2 real, vara. En blan latista, gran surtido hasta de 14 rs. vara. En mantones alombra de 9/4 y 18/4, hasta 50 rs. No dudamos que a un aquellas personas que nada necesitan con prar, se apresuraran a aprovechar la única ocasión que se les presentará en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, como se le probará a la persona que guste pasar a nuestro establecimiento.

NUOVO ANUNCIO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS,

calle de Prim número 19.

El Colegio de Señoritas que bajo la dirección de la profesora con título superior doña Antonia Burillo de Alcaide se ha fundado y establecido en el local citado, viene abiertos sus salones interiores, decorados con todo el esmero correspondiente a su objeto, para que las Sres. padres de familia puedan reconocer en sus condiciones, tanto intelectuales como materiales, las ventajas que reportarán sus niñas en sus enseñanzas y trato que recibirá en él.

Ampliado de seis en las horas de la noche local separado con destino a la enseñanza de los idiomas francés e italiano para señoritas mayores; un hermoso piano para lecciones de música; cuadros de dibujo natural y de adorno para esta enseñanza; sala de labores para corte de vestido, bordados y costura etc., y separadamente la clase general para las niñas de instrucción primaria; cubiertas las paredes con mapas geográficos murales y otros de utilidad, ofrece en su conjunto un todo agradable, que indudablemente habrá de ser apreciado con gusto.

El Sr. Burillo, padre de la Directora, la auxiliará en todo lo que se refiera a la enseñanza de los idiomas y algunos otros elementos que puedan entrar en las miras de los Sres. padres de familia.

Las niñas que hayan de permanecer internas en el Colegio, ó sean pensionistas, tendrán sus departamentos bien preparados y a la inmediación de la Directora, a cuyo lado estarán a la mesa, y a su vista en todos los demás actos, para que la educación intelectual vaya seguida de la moral y religiosa, y saldrán a paseo con la Directora los Jueves y Domingos.

El trato que está de manifiesto en el Colegio y que detalladamente expresa los objetos que les niñas pensionistas deberán traer a la casa en punto de cama y ropas, ha sido ya publicado para uso interior, contiene las módicas retribuciones que se asignan a cada una de las niñas que se admiten.

Las niñas pensionistas pagarán por trimestre ante copagos y sin descuento de ausencias, a razón de 10 reales mensuales.

Las niñas pensionistas tomando del Colegio con la Directora la comida y merienda ídem, ídem, 20 ídem ídem.

Las señoritas mayores que quieren aprender francés, alternado con dibujo, instrucción de costuras de vestido etc., 10 ídem ídem.

Las niñas que quieren aprender a piano dada por la Sra. D.ª Josefa Mora, reputada profesora de esta capital, 20 ídem ídem.

Enseñanza en clase general de niñas, algunas veces adelantadas, 30 ídem ídem.

Las niñas que principian su instrucción, 50 ídem ídem.

La Directora recibe a todos los días a las señoras que gusten honrar su casa.

Colegio politécnico de primera y de segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales,

nombrado SAN MARCELINO, de la ciudad de CORDOBA.

PENSION.

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios. Los medios pensionistas, que pasen el día entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 12 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.

Los medios externos, que solo permanezcan en el establecimiento desde las nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los externos, que, retirándose a sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos a la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los externos, que solamente asisten a las clases respectivas, lo que correspondiera a las asignaturas que cursen.

Se admiten alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la universidad literaria de esta capital, bajo la misma pensión de 8 rs.—Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza a sus clases respectivas.

ENSEÑANZAS.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 20 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudios especiales, 50 cada una.

CLASES DE AHORNO.—Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y geográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.

Para simplificación de cuentas y uniformidad de papece, todos estos se harán por anticipado y sin descuento alguno por ningún concepto.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

BARATO.

En la ciudad que hay frente a plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de retenciones, chircos y sillas de más de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pudiendo servirlos de un día a otro. También los hay en macetas, chircos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

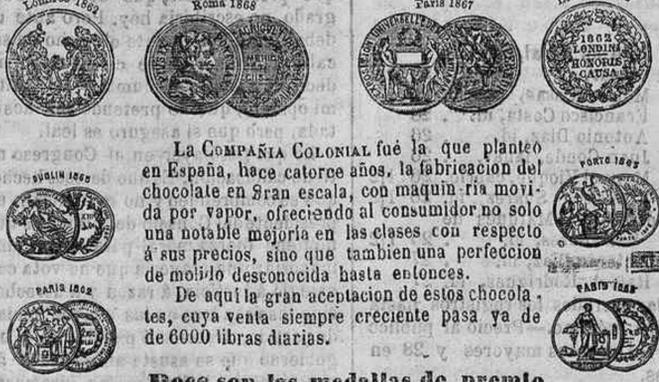
CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Doce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzziñ hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

ENFERMEDADES SECRETAS D' GH ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA. Ingenes, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoea recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 40.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

JARABE LAROZE DE CORTezas DE NARANJAS AMARGAS. 35 años de esta atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVICO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

Pastos. Para obejas en el cortijo de Casallilla alta, 1/2 del Erial. Si tratan en Córdoba calle Don Rodrigo, número 98. 6-5

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de fados tamaño, y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALES en la librería del Diario.

Venta. Se hace de la media casa número 4 de la calle de Humos, otra media número 2 plazuela de San Pedro y la mitad de la número 3a en referida plazuela. Advertiendo que la otra mitad de las tres antedichas fincas se vende en subasta judicial el día 18 de Noviembre próximo en la Audiencia del Juzgado de la izquierda. Para tratar en la calle Carrera del Puente número 67, con la dueña. 6-3

Acojidos ó venta de pastos.

Para ganado yeguar y vacuno, en las dehesas reunidas de Campo bajo y San Juan de Dios, con abundancia de comida. Para tratar calle Don Rodrigo núm. 28. 6-3

Arrendamiento. Se hace por seis años, a contar desde el Carnaval del próximo de 1873 al de 1879, de sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de Luena, al partido de Vilvor de Pozas y sitio de los Lirarajos, que lleva hasta el presente D. Mariano Ilcáigo y Muñoz, vecino de la espresada ciudad, en renta anual de cuatro mil ochocientos reales. La soba tendrá lugar en las oficinas de la Mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, que tiene dicho olivar en preterita por débitos atrasado, el día 15 del próximo mes de Noviembre a las once de su mañana en pliego cerrado y bajo las condiciones que están de manifiesto en las espresadas oficinas depositando el mejor pastor una renta adelantada como garantía. Córdoba 13 de Octubre de 1872. El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera. 4-3

Pérdida. El día 16 del corriente se ha extraviado una perra, color canela y mezcla en inglés y se renova; a la persona que la presente, calle de San Felipe núm. 3, se le dará una gratificación. 6-4

Venta. En la huerta del Alcazar, se venden berros en macetones, con fruto y sin él. Tambien en plantera injete sobre agrico y de pipa. Hay macetas de toda clase de flores y gran variedad de geranios. 6-4

Venta. Se hace de un piano de mesa en muy buen estado para tratar con su dueño, calle de Sol núm. 28. 6-4

Monte de piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Marzo del presente año, se efectuarán respectivamente en las días 4 y 11 de Noviembre próximo a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-4

Arrendamiento. Se harán desde el día de dos casas: la una calle del Fojo número 25, acristalada y con seguridad para establecerse; y la otra calle alta del Baño número 9. Para tratar en la casa calle de San Pedro número 3. 8-3

Venta. Se hace de un nuevo y magnifico lufete de caoba, de construcción moderna y con diez gabelas; su tamaño es de un metro y cuarenta y dos centímetros de largo con nove y dos de ancho; y su valor, según perito, 280 reales. Darán razón, calle de los Manueles número 2. 8-3

Pérdida. Se suplica a la persona que sepa el paradero de una escafetera que hace tres meses se llevaron de la Esmita de Ntra. Sra. del Socorro, se sirva avisarlo a casa del hermano mayor, calle de la Espartería, frente al Arco alto.

Máquina de coser. Se halla de venta una de las llamadas de familia, de Grewer y Ba'ke, sistema americano, en la calle de la Candelaria número uno.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios efectos, en la casa número 8, plaza de la Judería. Entre ellos hay un piano, persianas, puertas y un toldo. 6-3

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Laforchet.

Revolvers y capsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos del cortijo de Malabrigo, situado en el segundo ruero del término de esta capital. En la calle del Conde Gondomar número 10. 6-5

Venta. La de un ropero de año blanco, 6 faroles negros para los cementerios y seis baches tambien para el mismo servicio. Calle Pan y Conejo, número 6. 6-6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Pierno. Curación instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Venta. En la calle de los Manriques número 3, se venden 24 macetones de laureles y un trozo de guarnición a la inglesa en el mejor estado. 6-4

Pastos. En las casas del cortijo nombrado la Membrilla Baja, término de Santa Ella, se venden los abundantes pastos que tienen y que producen hasta fin del corriente año las dos hojas de rastrojo y de erial de dicha finca. 6-6

Venta. En la plazuela de San Juan núm. 2, la hay de Gerbanos de superior calidad y de agua; tambien habas tiernas y de gran tamaño a precio convencional. 6-6

Peinadora madrileña. Se dedicará, pasando a domicilio, a peinar las señoras que gusten favorecerle, Darán razón Madera Alta núm. 1.º 6-1

Sección Presupuestos de Hacienda a las Cortes

El apéndice de los que con la ley de presupuestos para la base del objeto de bilicas. Ya dimos n este asunto c parte de la m ferencia sobre allí que el m quera recurr tivas del país tán, y para e emision, lo c con ruedas m menta se dic Veamos ahor miento.

Por la pri Ministro de c ciones de obr pesetas, con rés y uno po Sabido es el da emision de hoy que ta clases. Por e en una flag que al mism ficar la deud la memoria.

La segun to de esta en de las obra las que en truirse en v mas servicio trata y de l geográfico. se ha de h fragar gast cesidad y u se hiciera p ria. Nadie c blicas está que las car latal, y os acó, el Esti cursos, sin el impuesto barcajes, c entretenim queremos a establec de la revol vuelto a ex dian exigie cuya cont rosa, ni i una emisi se da de c

Y cogió arrojó sob una vuelt su bolsillo —Ahor En tod bia esper la colera raba: con de sí y el ced suya, sin embu —Me h ró casi qu bargo, y mal. El ent y acerc ella, rep —Por te; ved fuerza Resist ra; por de grita acudido hubiera